

Acta de la Sesión N° 30

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se inicia la sesión con la presidencia del Profesor Alfredo Natalio Fernández. Se encuentran presentes el Vicepresidente, Licenciado Eduardo Oscar Jilae y las vocales Profesoras Ester Tesler de Corti, Esther Abelleyra de Franchi; Doctora Rosa Glezer, Profesor Heriberto Aurelio Barciola y Doctor Francisco Hugo Torija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Acto seguido se pasa a considerar los siguientes asuntos que componen el orden del día.

Vía jerárquica:

Se reiterarán los términos de las anteriores circulares, recomendando la conveniencia de respetar la vía jerárquica en todos los trámites que se realicen. La misma será firmada por el señor Supervisor General Pedagógico y el señor Secretario General.

Homenaje a Leopoldo Lugones

La señora Esther Abelleyra de Franchi procede a leer la resolución que es aprobada en todos sus términos.

Intervención Escuela Hogar N° 12 de Catamarca.

Se resuelve intervenir la Escuela Hogar número doce de Catamarca; se designa para desempeñar el cargo a la señora

Colocar un cuadro del General José de San Martín en la Sala de Sesiones

El señor Vicepresidente Licenciado Eduardo Oscar Jilae, propone al Honorable Consejo, colocar un cuadro del General José de San Martín en la Sala de Sesiones.

Eradicación Escuelas Ranchos

El señor Vicepresidente informa que la eradicación

ción de las escuelas ranchos se va a publicar en el Boletín Oficial solicitando se posibilite publicar la noticia en todos los diarios.

Representantes del Plan Erradicación Ranchos

El señor Vicepresidente propone al cuerpo invitar el día veinte de mayo, a la reunión con los supervisores Seccionales a los representantes del Plan Erradicación Ranchos. Criterio que se acepta.

A continuación se pasa a considerar las resoluciones re-
caídas en los expedientes que se detallan a continuación y que son
aprobados.

Expte. 982/72

No hacer lugar al recurso de reconsideración interpues-
to por la señorita María Helvia Urbieto, maestra titular de la escuela
domiciliaria, destacada en comisión de servicios en la Dirección Gene-
ral de Administración, contra la resolución número dosmil quince
de mil novecientos setenta y tres. (- no se hace lugar al pedido
sobre bonificación por función).

Expte. 537/65

Dar por terminados los servicios de la señorita Ma-
ría Olga Oviedo de Robert, maestra de grado de la escuela número
setenta y uno de la provincia de Catamarca, con fecha primero de Julio
de mil novecientos setenta y cuatro.

Expte. 4340/74

Instituír sumario administrativo en la División Com-
plementación Educativa a los efectos de deslindar responsabi-
lidades por los hechos que dan cuenta las presentes actuaciones.

Expte. 10615/70

Aprobar lo actuado. Declarar cesante por abandono de
cargo y con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios
a la maestra de grado de la escuela número cinco de Corrientes,
señora Angélica Avalos de Saona.

Expte. 4665/74

Hacer lugar al recurso interpuesto por la Superviso-
ra Escolar Interina de Labores y Trabajo Manual, señora Je-
lia Lucía Latorre de Fellner, en el sentido de autorizarla a
participar en la prueba de oposición correspondiente al con-
curso de ascenso de jerarquía número sesenta y tres de mil no-
vecientos setenta y uno.

Expte. 3180/71

No hacer lugar al recurso interpuesto por la maestra
especial de educación física de la escuela número cuatro del Distrito

Escuela Tecezo, señorita Teresa Nelly Berardi, contra la resolución de la Junta de Clasificación número Uno excluyéndola del concurso de ascenso de jerarquía número sesenta y dos de mil novecientos setenta y uno por extemporáneo.

Expte. 7725/64

Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela de Tucumán número ciento sesenta y cinco, señora Nelly Rosalía del Valle Abduca de Nieto y dejar constancia, en el legajo personal de la causante que a la fecha de presentación de su renuncia se encontraba en situación irregular de revista.

Expte. 18829/60

Dejar sin efecto el punto primero de la resolución setecientos sesenta del veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y tres. Limitar indefectiblemente al treinta de junio de mil novecientos setenta y cuatro los servicios de la maestra de grado de la Escuela número dos del Distrito Escolar Dieciséis, señora Melvina Sixta Gomensoro de Rey, debiéndose extender al primero de julio siguiente el certificado de cesación de servicios.

Expte 3356/69

No hacer lugar al recurso de apelación en subsidio interpuesto por la maestra de la escuela número trescientos siete de Corrientes, actualmente en la número doscientos sesenta y cinco, señora María Teresita Beltrán de Odone, por las pruebas acumuladas en autos.

Expte 1247/74

Autorizar a la Dirección de la escuela número trescientos noventa y ocho de Santa Fe, a ceder con carácter transitorio, dos aulas a la Comisión Pro Escuela Técnica de la Ciudad de Pérez, para el desarrollo de los cursos teóricos de la Escuela Técnica en formación.

Exptes. 14668/73 y
1642/74

Asignar la Primera Categoría a la escuela número cincuenta y cuatro de La Pampa

Expte. 1748/74

A probar la medida adoptada por la Supervisión Seccional de Catamarca por la que dispuso suprimir el cargo de maestro de grado de la escuela número siete, y transferirlo a la similar número trece ambas de su jurisdicción para el funcionamiento de una sección de jardín de infantes.

Expte 5193/74

Aprobar la transferencia de un cargo de maestro de grado excedente en la escuela número setenta y uno de Mendoza.

Expte 10620/72

Aprobar la transferencia de un cargo de maestra especial de manualidades en la Escuela número ciento catorce a la ciento setenta y nueve, ambas de San Luis.

Expte 1642/74

Incluir a la escuela número ciento cincuenta y dos de

Salta en el grupo "D" muy desfavorable.

Expte 4911/74

Autorizar a la Sección Tráfico de Ferrocarriles Argentinos a ocupar algunos ambientes de la Escuela número sesenta y seis de La Pampa, para el funcionamiento de un Centro Educativo de Nivel Secundario para Adultos.

Expte. 5908/74

Considerar docente el título de Maestra especializada en educación preescolar y su equivalente, el de Profesora a Nivel Preprimario o Preescolar otorgados por el actual Instituto Superior de Formación Docente en Educación Preescolar y Bibliotecología de Avellaneda.

Expte 6686/73

Autorizar al Supervisor Seccional de San Juan a realizar la correspondiente denuncia ante las autoridades policiales de los hechos relacionados con la señora Elide Laura Labanti de Pérez, maestra de la Escuela número dos de San Juan.

Expte 11029/72

Elevar los actuados al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a fin de que éste requiera de la Municipalidad de Tucumán el levantamiento del cargo de la donación efectuada por Ordenanza número mil cuatrocientos setenta y cinco de mil novecientos setenta y dos y de ese modo posibilitar la transferencia de una hectárea al Consejo Nacional de Educación para la construcción del edificio de la escuela número ciento sesenta y uno Nacional de Tucumán.

Expte. 296/74

No hacer lugar a la cesión de una dependencia del local que ocupa para la ex-Supervisión Seccional de Esquel, Chubut, solicitada por la Serenía de la Sucursal Bariloche del Banco Hipotecario Nacional.

Expte. 12685/73

No hacer lugar al pedido de pago de haberes solicitado por la maestra de grado de la Escuela número Diecisiete del Distrito Escolar Doce, señorita María Teresa Paulin.

Expte. 3920/74

Aprobar la Contratación Directa número quince de mil novecientos setenta y cuatro tendiente a obtener la provisión de una balanza para alimentos con destino a la División Gestión Asistencial.

Expte 1997/74

Aprobar la Licitación Privada número Uno de mil novecientos setenta y cuatro, tendiente a obtener servicio de acarreo de combustible desde la Planta Y.P.F de Mendoza hasta la Escuela Hogar número diecinueve de San Luis.

Expte. 3901/74

Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar acto licitatorio tendiente a obtener provisión de artículos eléctricos con destino a varias escuelas de frontera y albergo, dependientes del Orga-

nismo.

Expte. 4765/72

Dece por cumplida las funciones de coordinación asignadas al arquitecto Ernesto Jorge Fox por resolución número dos mil ciento ochenta y cuatro de mil novecientos setenta y dos entre las Cooperativas constituidas por personal del Organismo.

Expte. 11364/33

No hacee lugar a lo solicitado por la Municipalidad de La Pampa, en el sentido de que se transfieran las manzanas de terrenos números catorce y treinta y tres de esa localidad.

Expte. 5773/74

Habilitar horas extraordinarias a agentes pertenecientes al Departamento Sistemización de Datos (División Remington) de la Dirección General de Administración.

Expte. 15465/73

Aprobar la licitación Pública número catorce de mil novecientos setenta y tres tendiente a proveer de ropa y calzado con destino a la dirección de la Escuela Hogar número diecisiete de Salta.

Expte. 15463/73

Aprobar la licitación Pública número once de mil novecientos setenta y tres tendiente a obtener la provisión de ropa y calzado con destino a la dirección de la Escuela Hogar número quince de Jujuy.

Expte. 15184/73

Destacar en comisión de servicio a los directores de las Escuelas números dos, once y quince de los Distritos Escolares Doce, Dieciocho y Quince respectivamente; señora Delia C. Vigo de Santín y señores Alberto Benito y Carlos Osvaldo Carpinteri.

Expte. 16586/73

Considerar en comisión de servicio a la Supervisora de Enseñanza Diferenciada señora Pilar Carmen Olid de Varela.

Expte. 15185/73

Considerar en comisión de servicio al director de la escuela número diecisiete del Distrito Escolar Diecisiete, señor Antonio Manuel Novas y a los vicedirectores de las números Diecinueve del Distrito Escolar Dieciocho y Veintidós del Distrito Escolar Quince, señores Ricardo Luis Boggiaro y Carlos Javier Benielli.

Expte. 5074/74

Autorizar a la señora María Martha Giovagnoli de Vergara maestra de grado de la escuela número setenta y cuatro de Jujuy, para hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo curso escolar.

Expte. 4351/74

Aceptar las renunciaciones presentadas por los agentes Marta Ofelia Farinaccio, categoría trece, Angela Lassala, categoría Diez, Azucena Adriana Arce, categoría ocho y María del Carmen Palacios de Mendaña, categoría seis, por razones particulares.

Expte 5710/74

Aprobar la programación de los cursos de perfeccionamiento docente presentada por las Supervisiones Seccionales de Labores y Trabajo Manual, Educación Física, Música y Actividades Plásticas.

Expte. 12528/68

Aceptar la renuncia al cargo de la maestra de grado de la Escuela número ciento treinta y siete de Entre Ríos, señora Eda Mir Gorostizu de Quiroés.

Expte. 4719/74

Trasladar con beneficio de casa habitación a la escuela número ocho del Distrito Escolar Dieciséis el auxiliar categoría uno Agrupamiento Servicios Generales, señor Italo Mario Amato.

Expte. 9305/73

Dejar sin efecto la ubicación en la escuela número veinticinco del Distrito Escolar Quinto de la auxiliar, categoría uno, Agrupamiento Servicios Generales, señora Matilde Cisnerocchi de Mattioli.

Expte 17648/73

Autorizar al agente categoría uno Agrupamiento Servicios Generales de la Escuela número ciento cinco de San Luis, señor Pedro Eferdín Correa a ocupar en comodato precario la vivienda existente en el establecimiento.

Expte. 5223/74

Acordar el beneficio de casa habitación de la escuela número seis del Distrito Escolar Doce a la auxiliar portera del establecimiento, señorita María Esther Losca.

Expte. 1821/74

Aprobar la reubicación del auxiliar de la categoría uno Agrupamiento Servicios Generales, señor Jesús Alberto Jimenez en la escuela número doscientos sesenta y cinco de Tucumán.

Expte. 740/74

Aprobar la medida adoptada por la Supervisión Regional al designar director interino de la Escuela número veintiocho de Salta, al maestro de grado de la número ciento cuarenta de esa provincia, señor Angel Adolfo González.

Expte. 12447/69

Establecer que el maestro de grado, señor Armando Antonio Aragón afecta la vacante por traslado de la señorita María E. Retamozo y no la producida con motivo de haberse dejado sin efecto la designación de la señorita. María E. Caneva.

Expte 11055/72

Reintegrar a su función específica a la maestra de grado de la Escuela número uno del Distrito Escolar Primero, señorita Aida Anjelica Prescenzi.

Expte 3894/74

Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la escuela número cuatro de Corrientes, señora Eda González Ca-

bañas de Romero _____

Expte. 3892/74

Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la escuela número cinco de Corrientes, señora Amanda Inés Traverso de Barrios. _____

Expte. 2939/74

Dejar sin efecto la designación como directora de la Escuela número ciento treinta y ocho de Entre Ríos, de la señora Blanca Azucena Rossi de Giménez. _____

Expte. 2862/74

Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la escuela número doscientos setenta y seis de Misiones, de la señora Amanda Concepción Carls. _____

Expte. 1705/74

Trasladar a su pedido a la agente de la categoría Uno del Agrupamiento Servicios Generales de la Escuela número veintuno del Distrito Escolar Dieciséis, señora Inés Elba Dean. _____

Expte. 2850/74

Dejar sin efecto la designación como directora de la escuela número doscientos cuarenta de Santa Fe de la maestra de grado de la número ciento tres de esa provincia, señorita Adelsia Vailde Pérez. _____

Expte. 1722/74

Establecer que el número de la libreta Cívica de la señorita Lidia Esther Potocki, maestra especial de la Escuela número dieciocho del Distrito Escolar Dieciséis es cuatro millones ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos cuatro y no cuatro millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos cuatro. _____

Expte. 3076/73

Designar atento a lo establecido en el punto Tercero de la Reglamentación al artículo setenta y siete del Estatuto del Docente, directores en distintas escuelas de Chubut. _____

Expte. 2505/73

Ubicar en la escuela número ochenta y tres de Mendoza a la maestra de grado de la número ciento siete de esa provincia, señora María Julia Nareacci de Sosa. _____

Expte. 6224/74

Destacar a varios docentes en comisión de servicio para desempeñarse en la Supervisión Seccional de Santiago del Estero. _____

Expte. 4808/74

Destacar en comisión de servicios a varios docentes a fin de desempeñarse en la División Complementación Educativa. _____

Expte. 6214/74

Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Santiago del Estero a la maestra de grado de la escuela número trescientos treinta y dos de esa provincia, señora Brigida García de Rigouand. _____

Expte. 4968/74

Acordar el traslado transitorio a varias escuelas de Salta solicitado por la maestra de grado de la número doscientos veinte de la misma provincia, señora Victoriana Martín de Hissa. _____

Expte. 1022/74

Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Córdoba, solicitado por la maestra de grado de la escuela número doscientos sesenta y dos de esa provincia, señora Irma Esther Oliva de Pitino Carlati. _____

Expte. 5476/74

Acordar traslado transitorio a establecimientos de Santiago del Estero, solicitado por la maestra de grado de la escuela número quinientos veinticuatro de esa provincia, señora Elizabeth Luisa Von Zeilau de Melachevsky. _____

Expte. 4650/74

Acordar el traslado transitorio a escuelas de Misiones solicitado por la maestra de grado de la número doscientos noventa y cinco de esa provincia, señora Alicia Dora Serafin de Susini. _____

Expte. 4901/74

Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Córdoba solicitado por la maestra de grado de la escuela número sesenta y tres de Misiones, señora Ramona Beatriz Moroz de Aguirre. _____

Expte. 1318/74

Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Santa Fe, solicitado por la maestra especial de música de la escuela número ciento treinta y tres de la misma provincia, señora Susana María Esther Aused de Appendino. _____

Expte. 1190/74

Acordar traslado transitorio a establecimientos de Misiones, solicitado por la maestra de grado de la Escuela número ochenta y siete, señora Yolanda Odoni de Le Gentil. _____

Expte. 1768/74

Acordar traslado transitorio a escuelas de Misiones solicitado por la maestra de grado de la número ciento setenta y cinco de esa provincia, señora Dora Elizabeth Piragone de Machado. _____

Expte. 3459/74

Acordar traslado transitorio a establecimientos de Corrientes solicitado por la maestra de grado de la escuela número siete de esa provincia, señora Amelia Rosario López de Fernández. _____

Expte. 5239/74

Dar carácter definitivo a la ubicación transitoria en la escuela número veintitrés del Distrito Escolar Quinto de la señora Livia Elena Nives de Martínez. _____

Expte. 3879/74

Acordase traslado transitorio a establecimientos de Checo, solicitado por la maestra de grado de la Escuela número doscientos sesenta de Santa Fe, señora Eva Eldina Escobar de Rodríguez.

Sin más asuntos que tratar y siendo las doce y cincuenta se levanta la sesión.

Estudio de la Ley

(quebrado)

Lore Glezer

Acta de la Sesión N° 31

En la ciudad de Buenos Aires a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las quince y treinta, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, se inicia la sesión con la presidencia del Profesor Alfredo Natalio Fernández. Se encuentran presentes, el Vicepresidente Licenciado Eduardo Oscar Vilar y los Vocales Profesoras Ester Tesler de Coeti, Esther Abelleyra de Franchi, Doctora Rosa Glezer, Profesor Heriberto Aurelio Barciola y Doctor Francisco Hugo Torija.